



.6 2800

MODELO DE UTILIDAD

a favor de la Sociedad Regular Colectiva

J. y L. Carvelló, sociedad española, domiciliada en Barcelona, ca  
5 Ille Marqués Sentmenat n.º 14-16,

por:

" Porta-ases mejorado para maletas y similares "

-ooo-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 El objeto del presente modelo de utilidad lo constitu-  
ye, como su enunciado indica, un porta-ases mejorado para maletas, carte-  
ras, estuches y similares, según el cual la articulación del asa queda  
completamente invisible, dando una mayor vistosidad y sello de distinción  
al conjunto; todo ello se ha logrado mediante una construcción en extre-  
15 no sencilla y resistente, asegurando al propio tiempo una manufactura re-  
lativamente barata.

Se caracteriza el porta-ases mejorado que se reivindica como objeto de este modelo de utilidad, por haberse practicado en los  
extremos del asa una, dos o más entallas, en el interior de las cuales  
20 quedan quedan dispuestos uno, dos o más salientes llevados por una placa  
que, por decirlo así, constituye el patín a fijar sobre la maleta o simi-  
lar; las citadas entallas del asa y los salientes del patín que quedan a  
lejados en el interior de las entallas, se encuentran atravesados por



un pasador que sirve de eje de oscilación para el asa, cual pasador queda oculto en el espesor del asa.

Para poder describir con todo detalle posible el porta-  
asas mejorado para maletas y similares que se reivindica, en las figuras  
de la hoja de dibujos adjunta se representa, esquemáticamente y a título  
de ejemplo no limitativo, la realización práctica del mismo.

En el dibujo:

La figura 1, muestra el porta-asas en alzado, en corte;

La figura 2, es una vista del patín en alzado, a 90° de  
la anterior;

La figura 3, muestra el patín en planta;

La figura 4, es una vista en perspectiva del citado pa-  
tín;

La figura 5, es un corte parcial en alzado del porta-  
asas, similar al de la figura 1;

La figura 6, muestra en perspectiva uno de los salien-  
tes del patín que se aloja en una de las entallas del asa; y

La figura 7, es una vista en perspectiva del patín.

Tal como muestran las figuras 1 a 4, en cada extremo del  
asa -1- se han practicado unas entallas -2- (dos en la representación), en  
el interior de las cuales quedan alojadas las ramas laterales de una pieza  
doblada en "U" -3-; en las ramas laterales de la pieza en "U" -3-, existen  
unos agujeros -3- y, a través de ellos, se coloca un pasador -4- que queda  
dispuesto en el interior del espesor del asa -1-; una protección -5-, a ba-  
se del mismo material que constituye el asa, oculta el extremo del mencio-  
nado pasador -4-; la parte central de la pieza en "U" -3- queda en el in-  
terior de una placa embutida o caja -6- que presenta unas entallas -6'-,  
a través de las cuales pasan las ramas laterales de la repetida pieza en  
"U" -3-; dicha placa o caja -6-, que forma parte del patín, presenta unos  
agujeros -6'-, a través de los cuales pasan los tornillos o remaches (no

- 6 2800

13 NOV



representados) que la fijan sobre la maleta o similar -7-.

55 El patín, constituido por la pieza en "U" -5- y la placa o caja -6-, pueda obtenerse si interesa, en una sola pieza por moldeo de un material apropiado, constituyendo la citada placa -6- la parte central de la pieza en "U" -5-.

Se comprende que, sin salirse de los límites del presente modelo de utilidad, es posible prescindir de la placa o caja -6-, tal como muestra la figura 5, en cual caso la pieza en "U" -5- se fija directamente sobre la maleta o similar -7- mediante un tornillo -8-, cuya cabeza queda en el interior de la mencionada pieza en "U" -5-.

Las ramas laterales de la pieza en "U" -5- pueden establecer contacto entre sí por sus caras de mayor superficie, constituyendo un saliente único -5<sup>a</sup>- (figuras 6 y 7), que se fija directamente sobre la maleta mediante el tornillo -8- (figura 6) o sobre la placa -6- del patín -6- (figura 7) constituyendo una sola pieza con ella.

Después de lo manifestado se comprende que serán susceptibles de variación aquellos detalles de realización del porta-ases mejorado que acaba de concretarse que no influyan en su esencialidad, en su consecuencia podrá obtenerse en cualquier tamaño y forma, a base del material o materiales que se tengan por convenientes y con el número de salientes -5-5<sup>a</sup>- del patín más apropiado a las necesidades de cada caso, pudiendo aplicarse a cualquier tipo de asa para maletas, carteras, estuches y similares.

### F O R T A

Se reivindica como objeto de este MODELO DE UTILIDAD, por espacio de los veinte años fijados por la ley, la exclusiva de concepción y venta en España de:

1. Porta-ases mejorado para maletas y similares, que esen-

4 . 6 2800 13 NOV



cialmente se caracteriza por haberse practicado en los extremos del asa u-  
nas entallas, en el interior de las cuales quedan alojados unos salientes  
que constituyen el patín propiamente dicho, siendo atravesadas la entallas  
85 y los salientes en ellas alojados, por un pasador que queda oculto en el  
interior del extremo del asa.

2. Porta-asas mejorado para maletas y similares, objeto de  
la reivindicación 1, caracterizado en que los salientes del patín los cons-  
tituyen las ramas laterales de una pieza en "U" que, por su parte central,  
90 se fija a la maleta o similar.

3. Porta-asas mejorado para maletas y similares, objeto de  
las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por formar parte del patín una  
placa que presenta unas entallas, a través de las cuales pasan las ramas la-  
terales de la pieza en "U", cual placa se fija sobre la maleta o similar me-  
95 diante tornillos o ramaches.

4. Porta-asas mejorado para maletas y similares, objeto de  
las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado en que la parte central de la pie-  
za en "U" la constituye la propia placa del patín, por constituir una sola  
pieza la placa y la "U".

100 5. Porta-asas mejorado para maletas y similares, objeto de  
las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por la existencia de un tornillo  
que, atravesando la parte central de la pieza en "U", la fija sobre la ma-  
leta o similar.

105 6. Porta-asas mejorado para maletas y similares, objeto de  
las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado en que las ramas laterales de la  
pieza en "U" del patín establecen contacto entre sí, constituyendo un sa-  
liente único que se fija a la maleta o similar, mediante la placa si cons-  
tituye una sola pieza con ella, con auxilios de tornillos o ramaches.

7. "Porta-asas mejorado para maletas y similares".

110

Barcelona, 13 de noviembre de 1957.

P.R.

8 2800

13 NOV

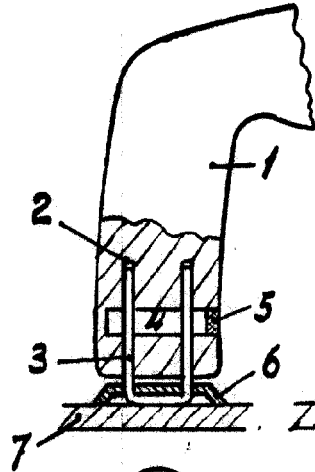


Fig. 1

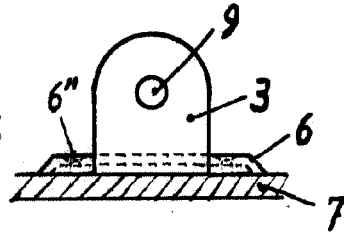


Fig. 2

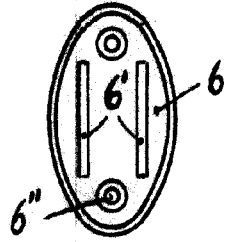


Fig. 3

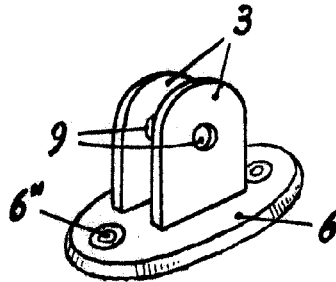


Fig. 4

Fig. 6

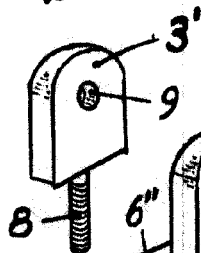


Fig. 7

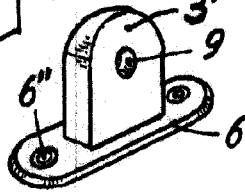
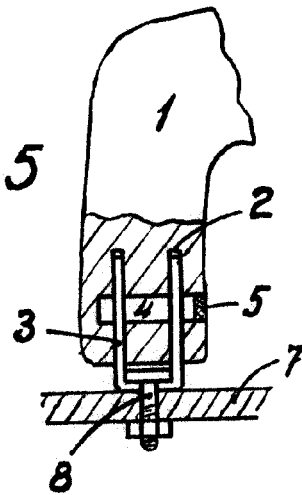


Fig. 5



ESCALA VARIABLE

Barcelona, 13 de noviembre de 1957.

P.º